

“Ciudad Histórica y Desarrollo Urbano en Colombia: Un proyecto interuniversitario entre América y Europa”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, Nº 30, 1999, pp. 209-220. (En colaboración con la Red Quiroga).

CIUDAD HISTÓRICA Y DESARROLLO URBANO EN COLOMBIA: UN PROYECTO INTERUNIVERSITARIO ENTRE AMÉRICA Y EUROPA.

"Red Quiroga", Programa ALFA¹

Introducción.

Bajo la coordinación de la Universidad de Granada y financiado por la Comisión Europea, se encuentra en pleno desarrollo el proyecto "Ciudad Histórica y Desarrollo Urbano", encuadrado dentro del Programa ALFA (América Latina Formación Académica). Participan del mismo, además de la citada Universidad, otras instituciones de estudios terciarios, dos europeas y dos iberoamericanas: Universidad de Coimbra (Portugal), Università degli Studi di Venezia (Italia), Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y Universidad Nacional Autónoma de México, componentes todas de la "Red Quiroga" creada a los efectos.

Dentro de los objetivos que ALFA se ha planteado desde su instauración por la Comisión Europea en 1994, están el de *"fomentar la cooperación entre instituciones de enseñanza superior de América Latina y Europa, de forma que ayude a eliminar las deficiencias y a superar las desigualdades y desequilibrios entre los países de ambas regiones, mediante la mejora del potencial científico, académico y tecnológico de América Latina"*. Se hace hincapié asimismo en *"promover programas de cooperación mediante redes de instituciones de enseñanza superior de Europa y América Latina, para la realización de actividades académicas conjuntas, la movilidad de postgraduados y estudiantes universitarios, así como otras actividades que contribuyan a la integración regional de los países latinoamericanos y a reforzar el intercambio de los mismos"*.

Trazadas estas premisas, el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, bajo la coordinación del Prof. Rafael López Guzmán, propuso como proyecto la elaboración de un modelo teórico de análisis y la implementación de planes de desarrollo urbano a ser aplicados en centros históricos del continente americano, el cual fue aprobado por la Comisión Europea para su ejecución durante el año pasado. Con el asesoramiento de la arquitecta Martha Barrero Morales, coordinadora del proyecto en la Universidad Javeriana de Bogotá y autora del texto titulado *"Formulación de un modelo teórico a partir del análisis y valoración del Centro Histórico"* en Colombia que se transcribe más adelante, se tomó la decisión de estudiar los casos de tres ciudades colombianas, Tunja, Guadalajara de Buga y Santa Fe de Antioquia.

¹. Dirigida por Rafael López Guzmán (Universidad de Granada, España), participan de la misma Martha Barrero Morales y Andrés Gaviria Valenzuela, y los alumnos Josué Gómez Romero, Harold Jiménez Solanilla, Paola Andrea Mendoza Herrera, Luis Felipe Orjuela Mahecha, Claudia Yances y Carolina Rivera Valderrama (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia); Juan Benito Artigas (Universidad Nacional Autónoma de México); Ignacio Henares Cuéllar, Rodrigo Gutiérrez Viñuales y Gloria Espinosa Spínola (Universidad de Granada); Pedro Dias (Universidad de Coimbra, Portugal), y Lionello Puppi (Università degli Studi di Venezia, Italia).

A finales de 1997 y comienzos de 1998, se llevaron a cabo los análisis e investigaciones iniciales acerca de los tres centros históricos elegidos, centrándose la atención en los problemas planteados en ellos por el impacto del crecimiento urbano de las últimas décadas. Esta tarea fue acometida por un grupo de alumnos de último año de carrera de Arquitectura de la Javeriana, quienes, asesorados por profesionales vinculados al mundo académico colombiano, en especial la arquitecta Barrero y sus colegas Jaime Salcedo Salcedo y María Eugenia Martínez, realizaron labores que incluyeron una revisión bibliográfica acerca del tema en cuestión, trabajos de campo, concentración de material gráfico ilustrativo de las tareas emprendidas, etc., proceso culminado en la elaboración de un trabajo final que parcialmente incluimos aquí.

Entre los días 24 y 25 de febrero de 1998, organizado por la Universidad Javeriana y siempre en el marco del Programa ALFA, se celebró en Bogotá un Seminario Internacional en el cual, además de exponerse las conclusiones alcanzadas en esta primera fase del proyecto, se presentó un ciclo de conferencias en el que participaron profesionales iberoamericanos y europeos. Las finalidades primordiales fueron, por un lado, realizar la primera reunión de los profesionales miembros de la "Red Quiroga", y, mediante el Seminario, poner en público conocimiento diferentes experiencias sobre el tema de centros históricos e intercambiar pareceres que, a la par de generar un contacto abierto, incidiese positivamente en el propio proyecto.

Las primeras exposiciones fueron realizadas por los alumnos que participaron activamente en el estudio de los centros históricos colombianos: Josué Gómez Romero y Harold Jiménez Solanilla lo hicieron sobre Tunja, Paola Andrea Mendoza Herrera y Luis Felipe Orjuela Mahecha sobre Guadalajara de Buga, y Claudia Yances y Carolina Rivera Valderrama sobre Santa Fe de Antioquia. En estas presentaciones quedaron en evidencia las agresiones urbanas sufridas por estos centros durante el presente siglo, el descontrolado crecimiento demográfico, la falta de respeto al entorno histórico y a las normativas existentes para su conservación y un largo etcétera de problemas sociales determinantes de esta situación.

Durante el día 24, se inició el ciclo de conferencias públicas con la disertación del Decano Académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Javeriana, Rafael Uribe Rivera, sobre *"La Universidad, la Ciudad Histórica y el Desarrollo Urbano"*. A continuación lo hicieron Martha Barrero quien habló sobre *"La Ciudad Histórica y el Desarrollo Urbano en Colombia: convergencias y divergencias"*, los representantes del Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo (INJAVIU) sobre *"Problemática Urbana de la Ciudad Colombiana"* y el arquitecto Andrés Gaviria Valenzuela, director del Instituto de Investigaciones Estéticas "Carlos Arbeláez Camacho", en conferencia titulada *"De la Restauración Monumental a la Conservación de Recursos del Medio Ambiente Edificado"*. Vinculados al Instituto Arbeláez Camacho, los arquitectos María Isabel Tello y Gonzalo Correal Ospina hicieron referencia a los proyectos de conservación patrimonial que llevan adelante, la Iglesia de San Ignacio de Santafé de Bogotá y la Hacienda Aposentos de Cogua (Cundinamarca), y el Claustro de San Pedro Claver, en Cartagena de Indias, respectivamente.

Al día siguiente, llegó el turno de los profesores provenientes de las otras universidades participantes del proyecto, quienes centraron su atención en diferentes ejemplos de actuación en

centros históricos. Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán (Universidad de Granada), disertaron sobre "*Granada: historia urbana y conservación*", prosiguiendo Juan Benito Artigas (Universidad Nacional Autónoma de México) quien se refirió a "*Chiapas Monumental*", tema que fue objeto durante 1997 de un libro publicado por este profesional en la Serie "Arte y Arqueología" de la Editorial Universitaria de Granada. En horas de la tarde, Pedro Dias (Universidad de Coimbra) habló de "*Coimbra: el centro histórico*", cerrando las actuaciones Lionello Puppi (Università degli Studi di Venezia) con la conferencia "*Venezia: tutela e conservazione*".

Las jornadas que siguieron al Seminario estuvieron dedicadas a realizar un reconocimiento al centro histórico de Tunja y aledaños, con el objeto de experimentar *in situ* las conclusiones presentadas en el marco de aquél e intercambiar opiniones y sugerencias tendientes a ir definiendo con mayor precisión los siguientes pasos del proyecto.

En el sentido indicado, con posterioridad se llevó a cabo un proceso de ampliación y perfeccionamiento de los documentos que fueron elaborados durante la primera etapa. Durante la segunda quincena del mes de junio de 1998 se realizó una nueva reunión de los miembros integrantes de la "Red Quiroga", teniendo como marco a la Universidad de Granada, en la que fueron presentados los trabajos finales elaborados por los alumnos de la Universidad Javeriana, bajo la dirección de Martha Barrero. A la luz de estos y de los resultados del anterior encuentro, se hizo un balance de los avances experimentados dentro del proyecto, haciéndose hincapié a la vez en las pautas para su continuación y en la inserción de nuevas líneas de actuación.

Siendo objetivo del Programa ALFA la ampliación de los conocimientos científicos de los profesionales de uno y otro lado del Atlántico a través de la confrontación de experiencias, durante esta segunda reunión se realizaron recorridos por distintas comarcas rurales de la provincia de Granada (regiones del Marquesado del Zenete y de Alhama de Granada) para analizar en el terreno algunos ejemplos prácticos de rehabilitación urbana y de vivienda, que pudieran servir como referencia útil para las potenciales actuaciones a hacerse en los poblados colombianos.

Fue el propósito final de este encuentro, cotejar las opiniones surgidas durante las sesiones de debate, tendiendo a ajustar un modelo teórico de desarrollo urbano plausible de ser aplicado en Tunja, Guadalajara de Buga y Santa Fe de Antioquia, determinando asimismo las pautas sobre las que se habría de centrar la redacción del documento final del proyecto, correspondiente a la tercera y última fase del plan ideado para 1998.

Tunja, Guadalajara de Buga y Santa Fe de Antioquia: formulación de un modelo teórico a partir del análisis y valoración del Centro Histórico.

El estudio de la ciudad es un tema tan incitante como amplio y complejo; a través de la historia ella ha sido definida y estudiada desde múltiples ángulos y disciplinas, se ha intentado su teorización creando modelos que permitan su crecimiento ordenado y la previsión de su futuro, pero estas teorías siempre se han quedado cortas porque la ciudad es un hecho de

creación colectiva del hombre que tiene la capacidad de mutar permanentemente.

El objetivo de la investigación de implementar un modelo teórico sobre desarrollo urbano fundamentado en los Centros Históricos, parte del reconocimiento de la convivencia entre la ciudad antigua, la presente, la futura; para formular el plan, los mecanismos y formas de gestión necesarios para que ésta utopía se haga realidad, para evitar que la preeminencia de la normatividad sobre la acción pública siga permitiendo el deterioro de nuestras ciudades.

En Colombia las ciudades contemporáneas se han ido construyendo a partir de la destrucción de zonas completas de las preexistentes, ésta fue la norma de construir ciudad hasta las décadas de los 70 u 80, cuando las tendencias universales de retorno al corazón de la ciudad contribuyeron a la reflexión sobre la importancia de los centros históricos; afirmación que adquiere mayor importancia cuando los aspectos culturales más relevantes de la identidad de un pueblo se encuentran en el centro de su ciudad.

En la investigación partimos de un concepto amplio de Centro Histórico que además de indicar el origen de la ciudad, involucre las edificaciones y espacios públicos, los poderes, las instituciones, las tradiciones y los símbolos que constituyen la génesis y patrimonio de una sociedad. Nuestros centros históricos son en general conjuntos urbanos irregulares con unos pocos edificios monumentales y significativos acompañados en su mayoría por modestos ejemplos de arquitectura doméstica que actúan como telón de fondo y están valorados como Patrimonio Cultural.

En nuestro país, la conciencia sobre la necesidad de adoptar estas medidas es muy reciente, en general la planeación de las ciudades después de su fundación ha sido más remedial que planificadora propiamente dicha y por ser un país y unas ciudades en proceso de formación, ha privilegiado fundamentalmente los nuevos desarrollos y el crecimiento de las ciudades.

El tema de investigación que nos hemos propuesto nos lleva a identificar los valores de nuestras ciudades a través de su historia. Las ciudades colombianas con tradición histórica tiene un proceso urbano común al de la mayoría de las ciudades iberoamericanas; su fundación se realizó entre 1525 y 1570 basada en el modelo teórico contenido en las ordenanzas españolas, con la retícula regular de las calles y manzanas de conformación paramentada alrededor de la plaza, espacio significativo donde se localizaron los edificios y templos representativos del nuevo poder.

La jerarquía y distribución de la población en el territorio colombiano durante los tres primeros siglos obedeció a decisiones políticas producto de una necesidad de dominio del territorio conquistado, a la organización centralista y al monopolio comercial, poco a poco se fue consolidando el desarrollo regional.

Durante los siglos XVIII y XIX la dinámica de crecimiento de la ciudad colombiana se caracteriza por la inserción de grandes edificios públicos en la traza colonial que se constituyen en referencias urbanas, algunas casas transforman sus fachadas dando lugar al repertorio formal neoclásico o se subdividen para albergar mayor cantidad de viviendas en un primer proceso de densificación, igualmente algunas calles periféricas adquieren la categoría de alamedas o paseos

arborizados y en general hay una modificación de la ciudad hacia los lenguajes estilísticos de la "república".

En el siglo XIX, la independencia afectó la distribución espacial y poblacional establecida y el desarrollo económico tensionó y modificó las jerarquías urbanas existentes. A finales del mismo, debido al desarrollo económico, al intercambio de productos, a la aparición de industrias, vías y medios de comunicación, las ciudades se extienden y por consiguiente sus vías principales se prolongan por fuera del estrecho esquema urbano colonial, conformando las primeras conurbaciones periféricas.

En los años 50, a partir de las tareas de reconstrucción de los principales centros europeos arrasados por la segunda guerra mundial, en algunas ciudades colombianas se realiza una reconstrucción sin guerra, se impone el modelo racionalista con la zonificación y especialización de áreas de la ciudad y se elimina el trazado urbano de origen colonial, el centro histórico se plantea como área de "renovación", así llamada en ese momento la demolición. Por fortuna para el Patrimonio la mayoría de estos planes no fueron llevados a cabo sino parcialmente.

La ciudad colombiana en las décadas del 70, 80 y 90 continúa su planificación desarrollista apalancada por el sistema Upac creado por el Gobierno Nacional en 1972 para incentivar la construcción; edificios, planes viales y decretos reglamentarios de ordenación urbana agreden e irrumpen abruptamente en los antiguos tejidos urbanos. Pareciera como si nos quedáramos sin puntos de referencia para la acción urbana, porque en definitiva lo bueno está por venir, lo presente no tiene valor mientras esperamos lo nuevo, que en su momento dejará de ser nuevo y así sucesivamente en un espiral interminable.

Algunas de las ciudades que heredamos parecen congeladas en el tiempo y otras presentan modificaciones a través de su devenir histórico; poseen sectores homogéneos que representan épocas concretas, con trazas superpuestas de crecimiento y modificación constante, con residuos o ejemplos puntuales de tendencias fugaces, conservadas en relativo buen estado; asimismo, las huellas de la dependencia cultural, la violencia y el narcotráfico han dejado trazas indelebles en el significado y evolución de la ciudad.

Para realizar la investigación se conformaron tres equipos de trabajo con estudiantes de arquitectura que realizan su práctica profesional en investigación; seleccionamos tres ciudades con centros históricos notables, de diferente magnitud y grado de complejidad, encargando a cada grupo del análisis de una ciudad a partir de su centro histórico. Se seleccionaron: Tunja, capital del departamento de Boyacá; Guadalajara de Buga, ciudad intermedia del Valle del Cauca; y Santa Fe de Antioquia, poblado menor.

En el proyecto de investigación que realizamos, el primer dilema que encontramos, fue definir ¿qué conservar?. Esto nos llevó a preguntar ¿cómo valorar?. Para seleccionar qué conservar, realizamos una valoración de la ciudad contemplando la amplitud de su evolución histórica y cultural, con sus cualidades y defectos, sus zonas formales y marginales, para establecer claramente la relación entre los ciudadanos y el espacio donde interactúan interpretando sus costumbres y tradiciones.

Para establecer los parámetros de la investigación en cuanto a la formulación del plan de desarrollo, se toma como marco legal la Ley 388 de 1997 que fundamenta el ordenamiento territorial en los principios de la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de los cargos y los beneficios; dentro de las determinantes de los planes de ordenamiento definiendo las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico; la necesidad de establecer normas estructurales y áreas de reserva para definir actuaciones y tratamientos urbanísticos relacionados con la conservación y el manejo de los centros urbanos e históricos; formula además todas las acciones necesarias para llevar a cabo un plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Cuando hablamos de los Centros Históricos y su evolución en la historia reciente de la planeación de la ciudad, nos referimos a la influencia de las tendencias europeas, pero somos conscientes de las diferencias, dado que las ciudades europeas están plenamente consolidadas y sus acciones de crecimiento son puntuales, nuestro gran interrogante es: cómo se logra entretener esa ciudad antigua con la ciudad futura, en una sociedad por consolidar?

Teóricamente, el análisis, valoración y conservación del Centro Histórico nos da las pautas culturales esenciales para poder prospectar la ciudad; la comprensión de la ciudad como obra colectiva, como producto de la interacción social de varias generaciones, donde sus edificios y calles han recogido las huellas de su historia para transmitir a los nuevos ciudadanos sus valores culturales, tradiciones y costumbres que se constituyen en el aporte cultural de los antepasados en la construcción y continuidad de la ciudad.

En una óptica material económica simplista, la ciudad es un lugar de encuentro, de desarrollo de actividades y de transacción de precios. Concepto contrapuesto a todos los expuestos de la ciudad como Patrimonio Cultural; el conflicto surge cuando prima el ángulo económico y asume el papel protagónico en la planeación de la ciudad; es necesario que los planes de desarrollo contemplen además de los valores culturales, tipológicos y morfológicos, estudios económicos sobre el suelo urbano.

De la conservación de los centros y el uso que se da a sus espacios públicos y privados depende el mantener el Centro como eje principal económico, político y cultural de la ciudad y como célula primaria y genes de su futuro.

El plan de desarrollo a plantear parte de la recuperación y revitalización urbana de los centros, resultando indispensable explorar nuevos caminos de entendimiento y vinculación entre los entes que fijan las normas, los profesionales que hacen la ciudad, las entidades financieras y los entes gestores, que finalmente son los que pueden posibilitar la realización del mismo.

Proponemos llegar a planes de desarrollo con proyectos sectoriales que contemplen la ciudad como proyecto, de tal manera que cuando los usuarios y arquitectos intervengan en el entorno construido o por construir de la ciudad, tengan parámetros formales, tipológicos, sociológicos y económicos claros para afrontar los proyectos; que les permitan valorar y

conservar lo existente, rentar sus bienes inmobiliarios sin detrimento de la ciudad construida y heredada y realizar la nueva ciudad retomando sus valores esenciales.

Otra de las premisas que sirve de base al trabajo es la necesidad de realizar un gran esfuerzo para preservar la población existente, la pérdida de residentes y grupos familiares en áreas tradicionales conlleva necesariamente al deterioro de las mismas; sin lugar a dudas las personas y familias que a través de generaciones han permanecido en esos sectores de la ciudad son quienes de alguna manera han garantizado el uso continuado y le dan vitalidad a la ciudad, conservando tradiciones, arquitectura, cultura, etc.

Del análisis pormenorizado de la ciudad y su diagnóstico surgen las identidades, vocaciones, fortalezas y debilidades que deben generar pautas para su estudio, conservación y desarrollo. Ellas nos permitirán establecer en el centro histórico la normativa para tratar los diferentes niveles de conservación y tratamiento espacial; para delimitar áreas de intervención y fijar políticas habitacionales para la revitalización del centro; además de establecer criterios para la intervención encaminada a completar trazas destruidas y entretejer áreas de la ciudad heredada con la futura.

El plan de desarrollo debe contemplar el carácter que adquiere el centro histórico a partir de la formulación del mismo, debe impartir normatividad específica para todos los sectores de la ciudad en cuanto a intervención y mejoramiento de sectores deteriorados y marginales; debe establecer los criterios para los nuevos planes de desarrollo urbano; proveer las áreas de reserva urbana y agrícola, todo dentro de una política de ordenamiento territorial y regional armónico que permita el desarrollo de nuestra identidad cultural.

El trabajo realizado en ésta primera etapa con los estudiantes consistió en analizar cada una de las ciudades seleccionadas, para deducir una metodología de análisis y diagnóstico del problema, pasando posteriormente a la formulación de una hipótesis o modelo teórico que nos permitiera explorar diversas alternativas de afrontar el problema; ha sido un grato ejercicio con los estudiantes, quienes han demostrado un interés y disciplina encomiables. Nos auxiliamos de diferentes investigaciones realizadas por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad javeriana y de manuales de Colcultura y Unesco para formular reglamentaciones de Centros Históricos, además de una extensa bibliografía.

Para establecer los parámetros de la formulación teórica, se plantearon tres hipótesis diferentes que nos permitieran llegar a desarrollar un modelo teórico de desarrollo urbano a partir de su centro histórico.

En primer lugar se realizó una analogía del crecimiento de la ciudad con el crecimiento y reproducción celular; teóricamente comparamos el establecimiento de las identidades y vocaciones de una ciudad que surgen a partir de su análisis y valoración, con el ADN o memoria genética de la célula; en cierta forma la célula en su reproducción ordenada mantiene el equilibrio orgánico de cualquier cuerpo vivo, cualquier cambio casual o aleatorio produce alteraciones de uno o más caracteres hereditarios provocando una ruptura en los mecanismos de la herencia.

Nuestra hipótesis parte de un modelo orgánico que consiste en entender la ciudad como un organismo vivo que, fundamentado en sus valores esenciales ADN, debería poder crecer y reproducirse equilibrada y ordenadamente. El estudio a través del modelo debe aislar los cambios que generaron alteraciones urbanas.

La segunda hipótesis parte de la idea de ciudad como un objeto diverso por la complejidad y relación de las estructuras que en ella actúan; en cierta forma la identidad de una ciudad es un patrón complejo que interconecta y entrelaza diversas estructuras.

Se compara la ciudad con muchos objetos diversos cuyas características son el poseer una forma irregular e ininterrumpida que nos son familiares tales como las formaciones de la tierra, el océano y los cristales; estos se estudian con la ayuda de la teoría de los fractales, que se definen matemáticamente como una forma geométrica y detallada en su estructura en cualquier nivel de magnitud y se convierten en un modelo para entender lo complejo y detallado de un objeto diverso como es la ciudad.

El fractal se vuelve infinito en la medida en que siempre se va a encontrar una nueva relación a partir de los mismos elementos; se puede hacer finito cuando se limita la cadena; se hace predecible su desarrollo en la medida en que se someta a unos parámetros que conformen y relacionen el conjunto de estructuras de la ciudad.

La tercera hipótesis explora la ciudad como posible concierto urbano, su analogía con la música estudia su parte sensible y psico-social, la ciudad como producto de la estructura perceptiva del espacio. La música también es finita o infinita según se quiera deliberadamente marcar su composición, posee una armonía intrínseca que puede ser alterada por atonalidades.

La ciudad se puede concebir más afín con una estructura de improvisación musical que a la de una obra creada sobre un canon que prevea todos los matices; sólo que la improvisación no es únicamente improvisación súbita sino que requiere de fino sentido, de preciso dominio del oficio, de rigurosa disciplina, de respeto por los otros participantes y de un particular talento.

Para afrontar el crecimiento de la ciudad se requiere detectar ritmos, tonos y colores; saber guardar silencio, formar parte del coro o actuar como solista. La ciudad se estudia como una sinfonía inconclusa que requiere que cada movimiento armonice con toda la composición.